NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1992

Reg. Unico de Contribuyentes
0990749590001
C. R. C. 2 C. A.
GARCIA MORENO 809-A Y 9 DE OCTUBRE-1er. PISO - OFICINA 1
GUAYAQUIL

NUMERO DE EXPEDIENTE: 4 2 4 1 2 - 85

SELLO DEL R. U. C.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: C. R. C. - 2 C.A.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 7'975.000,oo

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO: Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION: IED	SUBRE	Neutra	Nacnal.	Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta: Ordinarias No.	Ordinarias Total (a)	Preferidas No.	Preferidas Total (b)	No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
1	ROCA GLORIA MARCOS DE	1700753096	Ecuatoriano					7971	7'971.000,oo					7'971.000,oo
2	ROCA MARCOS CARLOS	1700069766	Ecuatoriano					1	1.000,oo					1.000,oo
3	ROCA LETICIA PALLARES DE	1701569418	Ecuatoriana					1	1.000,oo					1.000,oo
4	ROCA MARCOS JAIME OCTAVI	0900904186	Ecuatoriana					1	1.000,oo					1.000,oo
5	MURILLO VELEZ MIGUEL	1302579832	Ecuatoriano					1	1.000,oo					1.000,oo
	TOTALES							7975	7'975.000,oo					7'975.000,oo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

22 ABR 1993

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, MArzo-30-93

Lugar y Fecha de Presentación

f) REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/ Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).